

COMPANIA DE CARGA PESADA TRANSLADIADOR S.A.

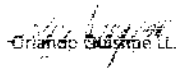
INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA DE CARGA PESADA TRANSLADIADOR S.A. POR EL PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Dando cumplimiento a las disposiciones legales de la Ley de Companias, Me permito informar que la Compañía de Carga Pesada Transladiador S.A. no ha realizado actividades referentes al objeto social de la compañía, a partir del respectivo Permiso de Operación otorgado a partir del 31 de Mayo del 2014, documento que es requerido para esta clase de actividades, tiempo en el cual no ha generado movimiento operacional, social y económico.

Me permito informar que habiendo revisado los Balances Financieros, se ha fundamentado y aplicado los principios generalmente aceptados de Contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar en verdad a la verdad.

Atentamente,


Orlando Quintero LL

COMISARIO

C.I. 708359136